GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura i Esport



Ajuntament de Castelló Esports

XLVI Jocs Esportius Municipals de Castelló de la Plana, 2026-27

1.- **INTRO**: Estas bases técnicas complementan las oficiales habituales publicadas por la Direcció General d'Esport de Conselleria d'Educació-Cultura i Esport en competiciones análogas. Como en años anteriores, se repite formato consensuado desde la organización y el Patronat d'Esports, que pone en valor el hecho de NO obligar a comprometer todos los Viernes y compatibilizar al máximo con otras actividades/clases y prácticas deportivas, sólo los necesarios para clasificarse (con un máximo de 3-4 (modificable si se considera) torneos por participante+ la final si se clasificase), la competición es destinada a jugadores escolares de 2010 a 2026, se abrirá y se explicarán condiciones a otros municipios/clubs a consensuar con el PATRONATO. Hay que cumplir los requisitos de inscripción en todas las categorías. Dada la limitación razonable de aforo por torneo, se dará preferencia a los/las participantes por órden de inscripción de manera escalonada. Como siempre, la Participación es gratuita y libre, así como recomendable para todos/as los escolares

2.-**DOCUMENTACIÓN e INSCRIPCIÓN**: Para poder participar, la entidad/club o escuela acreditada en la aplicación o FACV correspondiente interesada tendrá que formalizar la inscripción online a través de la aplicación al efecto, web JOCSE: http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius o la que se disponga, como máximo el **MIÉRCOLES** al mediodía anterior (día 4 de Noviembre), anterior al inicio de la celebración de la 1ª competición, VIERNES 6 DE NOVIEMBRE.
ESTOS PASOS PREVIOS SON OBLIGACIÓN DE MONITORES, NO PADRES,

*Desde la organización, se prefiere/recomienda, que las inscripciones sean unipersonales, directamente desde padres/madres/tutor/a, al árbitro con el fin **ÚNICO** de controlar el órden de inscripción, también desde monitores:*

Por e-mail: perezov69@hotmail.com

No se atenderán mensajes de WhatsApp entre el 22 de Octubre y el 1 de Noviembre, por motivos personales, ni en horario nocturno posterior a las 21 h.

En caso de no poder ser de la anterior manera, preferible, los responsables, ENTRENADORES o tutores, de los participantes **deberán** enviar los datos de los mismos al árbitro/coorganizador a la dirección de correo electrónico facilitada, (Nombre completo, **año** de nacimiento, club/escuela e ID FIDE, si lo tuviera/se), del modo más escalonado posible a fin de facilitar la organización y material, como máximo hasta cada Miércoles previo al comienzo de la competición, salvo contadas excepciones justificadas debidamente, a las 22:00 h del Miércoles en cuestión, día 4-11… Nov., etc., se entiende que hay tiempo más que suficiente. Se admitirán un máximo de 36/37 participantes por torneo fechado a continuación, que podrá modificarse ampliando, según la fecha de torneo (números similares de participación en últimas ediciones).

La organización se reserva el Derecho de efectuar alguna posible modificación puntual… (*Delegados, desempates, plazas, invitación, rondas o fecha*), previo aviso al inicio del campeonato con el objeto de mejorar el desarrollo del mismo y bien de los jugadores/as, siempre con tiempo.

3.- **SISTEMA DE COMPETICIÓN:** Los torneos clasificatorios de c/uno de los Viernes siguientes (salvo cambio de fecha por climatología), designados, constarán de 5 rondas, a 5mins.+3 segs/jug. El comienzo de la 1ª ronda será a las ***17:45***, después de la lectura básica de bases. Preferible estar lo antes posible para confirmar participación o si hubiera algún problema.

Fechas previstas/horarios: Viernes: 6-13-20-27 de Noviembre y los Viernes 11 y 18 de Diciembre de 2026, por la tarde de las *17:45 en punto hasta las 19:45; **Aproximadamente*** o algo menos con Probabilidad. **Final a concretar, normalmente primer Domingo del año tras fiestas. SEGURAMENTE EL 10 DE ENERO, manteniendo categorías de inicio DEL CURSO Y de LA COMPETICIÓN, desde 2010 en adelante.**

En el PATRONAT D'Esports, Calle Columbretes, 22, sala de cristal.

CLASIFICARÁN A LA FINAL INDIVIDUAL a jugar a principios de 2027, en fecha por definir (MUY POSIBLEMENTE DOMINGO 10 ENERO), **LOS 6 PRIMEROS PARTICIPANTES** con independencia del sexo **en los 3 primeros torneos**, en los ÚLTIMOS TORNEOS se clasificarán los 5 primeros clasificados**+ LA PRIMERA CHICA,** a fin de completar la participación mínima de ambos sexos en la final, se podrá invitar a algunos/as a **discreción** de la organización, o según la participación, como otras ocasiones, *LOS JUGADORES CLASIFICADOS EN UN TORNEO, NO PODRÁN PARTICIPAR en el resto de torneos.*

LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN, para poder clasificarse, cada participante podrá inscribirse a un máx de 3 torneos consecutivos o 4 no seguidos, pasados esos, no podría participar en los restantes. (El único motivo de esta normativa ya aplicada OTROS AÑOS, es importante, ya que al haber seguro inscritos en aplicaciones muchos más de 40 jugadores entre diferentes clubes/escuelas, esto permitirá rotación y que no repitan en exceso jugadores en los diferentes torneos, y entrar a nuevos que no hubieran podido participaren anteriores, bien por completado el aforo o por cualquier otra razón deportiva, en caso de que no se llene el torneo, se podrá permitir repetir a algunos jugadores inscritos debidamente.

REGLAMENTOS: Se permitirá máx. Una penalización ilegal (considerándose: *dejar rey en jaque, jugar con 2 manos, mala coronación, tirar piezas o mal comportamiento similar), por partida, según reglamento, la 2ª ilegal pierde (el árbitro intervendrá de oficio y supervisando*). Para todo aspecto de competición se seguirán las leyes de ajedrez de la FIDE, haciendo especial hincapié monitores en el artículo 11. La conducta de los jugadores, respetando el juego y deporte.
Jugar con 2 manos ya no es ilegal, pero es incorrección, repetirlo, supondrá ilegal.

SOBRE EL SISTEMA DE COMPETICIÓN: El sistema suizo para participantes + nuevos:

Los jugadores que vayan ganando partidas jugarán contra otros que = vayan ganando, y así se emparejan en cada ronda con jugadores con puntuación similar, habitualmente alternando colores. En este sistema, a pesar de perder 1 partida, ningún jugador queda eliminado dentro de un torneo, establecido un Nº de rondas previo, los que ganan más, quedan+ arriba. Se hará un ranking inicial de jugadores en función del ELO (Puntuación FIDE de cualquier ritmo), edades, y apellidos por último,

BYES, se podrán pedir 2 byes de 1/2 punto y por torneo en las 2 primeras rondas como máximo, para aquellos jugadores que no puedan llegar a tiempo. La solicitud de los byes acompañará a la inscripción normalmente, no a posteriori. O en última instancia por motivo justificado.

4.-Los **SISTEMAS DE DESEMPATE** serán, por este orden:

1- Bucholtz FIDE – peor 2- Bucholtz FIDE total 3- Sonnen+ FIDE
4- Victorias

5.- **DELEGADOS Y PÚBLICO**: en la sala de juego sólo estará permitida la presencia de jugadores y habitualmente, personal de la organización y los delegados permitidos, ***NO PADRES DE JUGADORES SIN PERMISO EN NINGÚN CASO.***

6.- **PREMIOS**: Los 3 primeros clasificados de la general CADETE/ESCOLAR y las 3 primeras chicas, si las hubiera, así como los 3 primeros clasificados de cada categoría escolar habitual: *LAS CATEGORÍAS SON ABIERTAS:* **Cadete, Infantil, Alevín y Benjamines. Estos se entregarán cuando el Patronat d'Esports así lo estipule e informe, normalmente a final de curso o en la misma FINAL, IGUAL con otros torneos. Habitualmente a principios de Junio en el Pabellón Ciutat de Castelló, final Av. Valencia.**

Órden de prelación de adjudicación de los premios, NO ACUMULABLES:

CAMPEÓ ABSOLUTO ESCOLAR

CAMPEONA ABSOLUTA FEM. **NO ACUMULABLE**

1ºINFANTIL
1ªALEVÍN
1ªBENJAMÍN

SUBCAMPEÓN ESCOLAR (S16)
SUBCAMPEONA ABSOLUTA FEM. **NO ACUMULABLE**
2ºINFANTIL
2ªALEVÍN
2ªBENJAMÍN

3ºABS. ESCOLAR (S16)
3ªABS. FEM ESC. **NO ACUMULABLE**
3ºINFANTIL
3ºALEVÍN
3ºBENJAMÍN

7.- Todos los emparejamientos y clasificaciones elaboradas por el programa informático empleado se considerarán inapelables excepto error en la introducción del resultado. Los jugadores están obligados a dar correctamente en cada ronda los resultados y asegurarse de que tienen la puntuación bien, si hubiera algún error, se subsanará debidamente, SALVO QUE NO HAYA ACUERDO.

8.- Durante la partida; ningún/a jugador/a podrá ausentarse de la sala de juego sin previa autorización de algún árbitro. El/la jugador/a en su turno juego no podrá abandonar su tablero salvo necesidad, si un niño necesita ir al baño, se parará el reloj.

9.- Todo lo no especificado en estas bases se regirá por las bases generales de los *XLV Jocs Esportius de la Comunitat*, el Reglamento de Competición de la FACV/FECV y las Leyes del Ajedrez de la FIDE.

10.- Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización o auxiliares, y finalmente, la participación en el Campeonato supone la aceptación de la totalidad de estas bases, así como la cesión de fotos, vídeos, clasificaciones... cualquier tipo de imágenes para la divulgación y publicidad del evento en redes o mailings con el único fin de promoción del deporte y estas competiciones.

Firmado: José Miguel Pérez, árbitro y entrenador de Ajedrez.

En colaboración especial de co-organización con el PATRONAT d'Esports de Castelló.